

PALABRAS CLAVE | INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO • ENSEÑANZA SUPERIOR • FORMACIÓN CONTINUA

KEYWORDS | UNDERGRADUATE RESEARCH • TERTIARY EDUCATION • CONTINUING PROFESSIONAL DEVELOPMENT

Challenges and Experiences of Graduate Research in the Faculty of Architecture and Urbanism of the University of Chile

| RESUMEN |

Partiendo de una sistematización de los rasgos generales más característicos de la formación de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, se presenta, en primer lugar, una reseña del proceso de introducción de la actividad de investigación en el pregrado de la carrera de Arquitectura, para señalar luego las exigencias actuales a los estudiantes en Seminarios de Investigación y Tesis de Título investigativas, tomando el caso de la especialidad del Urbanismo. Finalmente, se enuncia algunas tareas pendientes, y desafíos que habría que abordar para ir hacia a nuevas y mejores etapas de desarrollo.

| ABSTRACT |

Starting from a systemization of the general characteristics of educating an architect in the Faculty of Architecture and Urbanism of the University of Chile, presented here, in the first instance, is a summary of the introductory process to the activity of undergraduate research in the subject of architecture. Later, the case of the specialty of urbanism is used in order to point out the existing requirements of students in research seminars and degree thesis investigation. Finally, some pending chores and challenges that need to be dealt with in order to push toward new and better stages of development are stated.

M. ISABEL PAVEZ REYES*

Experiencia y desafíos de la investigación en el nivel de pregrado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

ALGUNOS RASGOS DE LA FORMACIÓN DEL ARQUITECTO EN LA FAU DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Entre los rasgos formativos más valiosos y permanentes asociados a la formación del estudiante de Arquitectura en la Universidad de Chile, desde nuestro punto de vista, se podrían mencionar al menos los siguientes:

- diversidad de origen y pensamiento en los profesores, y en los alumnos, como una larga tradición que enriquece al estudiante y lo forma en la comprensión y aceptación de la diversidad, en el ejercicio de enfrentar pensamientos opuestos y afirmar con ello los propios, en la evaluación de alternativas, en la automotivación para la búsqueda de soluciones diferentes, en la capacidad de diálogo con el otro;
- una formación que prepara para resolver los problemas del presente asumiendo el pasado, y con perspectiva de futuro, cuestión esencial toda vez que el espacio es siempre espacio-tiempo, y que los equilibrios entre forma y contexto siempre son transitorios;

- una formación con conciencia social referida a los problemas del hábitat de las grandes masas de la población de nuestro país;
- una formación que asume la diversidad geográfica, social y económica como datos insoslayables a la hora de hacer arquitectura y urbanismo, y por tanto, ejercita en la búsqueda de los diversos antecedentes para los análisis integrados, tratando cada problema en la debida complejidad, y como paso previo a toda respuesta arquitectónica y urbanística que presente una alta coherencia entre el espacio geográfico que se urbaniza, la naturaleza de la urbanización y sus formas y las necesidades, valores y recursos de la población;
- una formación que le permite reconocer y potenciar los elementos del contexto inmediato en el cual se insertará su obra arquitectónica y urbana, y con los cuales deberá estar en permanente diálogo;
- una formación donde no se trata solo de la transmisión del conocimiento sobre el fenómeno arquitectónico y urbano

* María Isabel Pavez Reyes es Arquitecto Universidad de Chile; Profesora Titular U. Chile; Doctora en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Politécnica de Madrid, 2006; Diploma D.E.A. en «Urbanismo y Ordenamiento Territorial» Instituto de Urbanismo de París, Universidad de París XII, 1986. Ex Directora del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, U. Chile. Investigadora, docente en pre y posgrado en la F.A.U., U. Chile. Proyectista en Diseño y Planificación Urbana, en la F.A.U., U. Chile. Autora de libros y artículos en las materias de su especialidad. Fundadora de REVISTA DE URBANISMO digital en 1999 (e-mail: mpavez@uchilefau.cl).

tradicional y emergente, y de las técnicas e instrumentos clásicos y emergentes de los que se sirven la arquitectura y el urbanismo, sino que también aporta métodos para lograr «producir conocimiento nuevo». La labor investigativa desde la formación del pregrado en Arquitectura permitirá al estudiante, además acceder más fácilmente a maestrías y doctorados, como parte de un proceso de formación que hoy se quiere continuo.

LA INVESTIGACIÓN EN URBANISMO EN EL ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

En la Facultad de Arquitectura de Urbanismo de la Universidad de Chile la investigación en el pregrado de la carrera de Arquitectura se ha desarrollado desde 1930 y hasta 1950, bajo diversas figuras, intensidades, especialidades, y esquemas de continuidad y, desde 1951 a la fecha –sesenta años–, de manera sistemática y obligatoria. Considerando el caso de la especialidad del Urbanismo en la formación de pregrado del Arquitecto se reseñan a continuación las etapas de evolución de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

LA PRIMERA PONENCIA DEL SIGLO XX SOBRE LA NECESIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS URBANÍSTICOS, EN LOS AÑOS 1920s

El arquitecto Alberto Schade Pohlenz propuso en 1922 que en los países americanos se legislara para realizar estudios y proyectos de Planos Reguladores para los centros urbanos^[1]. En la base de todo plan urbano moderno estará la insoslayable investigación contenida en el llamado «expediente urbano» el que, bien

entendido, no será solo un conjunto de planos y memorias que muestran diversos aspectos de la realidad de la ciudad en un momento dado. Por el contrario, a partir de análisis diacrónicos, permitirá formular esencialmente un juicio de valor sobre el grado de factibilidad del modelo deseable, respecto de una realidad que es dinámica y que puede ser llevada a estados de equilibrio sucesivos en arcos temporales de corto, mediano y largo plazo.

Al crear el mismo Schade en 1928 el curso de Urbanismo en el nivel de pregrado en la –entonces– «Escuela de Arquitectura», desplegará una pedagogía donde, además del diseño de los aspectos espaciales, introducirá al estudiante en la comprensión de los aspectos demográficos, sociales y económicos en la ciudad.

Por otra parte, la primera Ley General de Construcciones y Urbanización (N° 4.563, 1929) exigirá a las comunas con poblaciones sobre veinte mil habitantes, un plano de urbanización. Con esta ley se daba el paso que posibilitaría una práctica del Urbanismo exigiendo una formación especializada, y con ello –como parte del método de trabajo– la captura de información urbanística para los fines antes citados. La formación en Urbanismo del Arquitecto, lo irá alejando paulatinamente de la idea de hacer ciudad solo desde la arquitectura.

LA PRIMERA GENERACIÓN DE PROFESORES DEL PREGRADO DE ARQUITECTURA FORMADOS EN URBANISMO EN LOS AÑOS 1930s, Y LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN LA NUEVA «FACULTAD DE ARQUITECTURA»

Con los aportes profesionales y académicos del arquitecto austríaco Karl H. Brunner desde el

año 1930, se superó, definitivamente, la acción urbanística orientada solo hacia el ornato y embellecimiento puntual o seccional de las ciudades.

Con la creación del primer Seminario de Urbanismo realizado en Chile y América Latina^[2] en el nivel de postítulo, Brunner no solo había entregado al país la primera generación de Urbanistas, sino también un grupo de futuros académicos para nuestra casa de estudios, con una formación que incluía la investigación^[3].

Simultáneamente, el Instituto Nacional de Urbanismo, creado en 1929, fue el espacio donde participaron activamente los profesores precursores de la enseñanza del Urbanismo, representando la vanguardia de la preocupación por esta disciplina.

En 1934, el Primer Congreso Chileno de Arquitectura y Urbanismo, propició la creación de la «Facultad de Arquitectura y Urbanismo» en la Universidad de Chile, de una «Academia de Posgraduados» para el estudio de las distintas especializaciones, y de becas en el extranjero para el mismo objetivo. Incluso se propuso una «Escuela de Urbanismo» en la nueva Facultad en proyecto. Por otra parte, se consideró la creación del «Colegio de Arquitectura y Urbanismo», la organización del «Servicio de Planificación», y de la «Dirección General de Urbanismo»^[4]. Aunque estas instituciones no se lograron entonces, el Urbanismo se había ampliado en el currículo de pregrado de la carrera de Arquitectura desde el año 1933 –año de la reforma para la modernidad de la enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Chile– con la creación de un «Taller de Urbanismo», y de una «Cátedra de Economía»^[5].

[1] SCHADE P., Alberto, (1922). «Conferencia del Sr. Alberto Schade P., Presidente de la S.C.A.», en: *REVISTA DE ARQUITECTURA*, Sociedad Central de Arquitectos de Chile, N° 1, Santiago de Chile, Ed. Trouve, mayo de 1922.

[2] Conforme al «Seminario Urbanístico» creado por Brunner en el Politécnico de Viena en 1924. Fte.: MARCHETTI, Enrique, *Seminario en Urbanismo. Profesor Dr. Karl. H. Brunner, Resumen de las conferencias del primer curso, 1932*, 90 páginas dactilografiadas, e ilustradas. [Por gentileza del Arqto. René Martínez Lemoine a la autora].

[3] En los apuntes de MARCHETTI (1932, op. cit.) observamos que diferenció las unidades «Política Urbana» («Problemas del orden económico, social y administrativo»); «Técnica del Urbanismo» («Ramos de la ingeniería»), y «Arte Urbano» («Problemas de Estética»). En Política Urbana se incluyó Política de Terrenos; Tránsito; Protección de la Habitación; Vivienda; Beneficencia; Estadística Urbana; y Legislación de la Construcción Urbana, incluyendo Estudios sobre Impuestos y Financiamiento. En Técnica del Urbanismo se trató Urbanización de Terrenos; Instalaciones del Subsuelo: Agua, Alcantarillado; Construcción de Habitaciones; Áreas Verdes, Paseos Públicos, Canchas de Deportes; Ferrocarriles Subterráneos [Metros], Tranvías y otros; la Planificación de Ciudades, su Regulación y Desarrollo. Por último en Arte Urbano se consideró la Creación plástica de la ciudad Moderna; Construcciones monumentales y conjuntos de edificios; Calles y Plazas; Parques; Poblaciones y Ciudades; Historia del Urbanismo, y Conservación de Monumentos y Parques.

[4] *REVISTA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA*, Asociación de Arquitectos de Chile, informaciones en diversos números entre 1930 y 1940.

[5] PAVEZ REYES, María Isabel. 1992. *La institución del Urbanismo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile*. Stgo. de Chile, Ed. D. Urbanismo, F.A.U., U. Chile, 151 págs.

Más tarde, en el Primer Congreso Chileno de Urbanismo^[6] de 1938, se reiteraba la necesidad de que la concepción y realización de las obras urbanísticas estuviera en manos de profesionales especializados^[7].

La nueva «Facultad de Arquitectura», desde 1944, formó una Comisión con profesores, ayudantes, miembros representativos de las instituciones profesionales y alumnos, que estudió nuevas reformas en la enseñanza, como continuación del proceso en marcha desde 1933.

Producto del trabajo de la Comisión (Decano Arqu. H. del Canto Aguirre), nuestra Escuela de Arquitectura funcionó desde 1946 con un nuevo plan de enseñanza^[8], el cual concebía la Arquitectura como el resultado de la integración del hombre (función), la naturaleza (ambiente), y el material (estructura).

Los Talleres Elemental y Central ejercitaban al estudiante en el esclarecimiento de los problemas a resolver, exigiéndoles la búsqueda, ordenamiento y clasificación sistemática de los antecedentes, para luego concluir y resolver integrando sus conocimientos y conceptos en sus creaciones.

La prueba de Título en el sistema del «Taller Central» era de libre elección del estudiante en Composición Arquitectónica, o en Estabilidad y Construcción, o en Urbanismo, estimándose que así se daba mayores posibilidades a la investigación de problemas específicos y se favorecía las diferentes inclinaciones personales.

Frente a la necesidad de promover discusiones sobre los problemas de la Arquitectura y el Urbanismo de la época, y vista la conveniencia de escuchar diversas opiniones de autoridades

en la materia, nuestra Facultad cursaba invitaciones a destacadas figuras del ámbito de la Arquitectura y el Urbanismo mundial. Así, por ejemplo, en 1948 se contó con la presencia en Chile del arquitecto urbanista Gastón Bardet^[9], representante del Urbanismo Culturalista en Francia y principal opositor de Le Corbusier en ese país. Bardet dará cuenta en nuestra Universidad de sus particulares esfuerzos por construir una doctrina del Urbanismo integrando los aportes de las ciencias sociales –Historia, Geografía y Sociología– y de las técnicas clásicas –Composición Urbana, Circulación–. En este aspecto ha sido tal vez el primer urbanista pluridisciplinario. Se tendrá presente que la voluntad de contrastar posiciones era parte de las prácticas docentes habituales en la Universidad de Chile, como bien lo deja ver la contratación simultánea desde 1947, de los arquitectos Enrique Gebhard y Luis Muñoz Maluschka como profesores con líneas de pensamiento bastante diferentes. Pero también los invitados provenían de otras disciplinas, y así, fue el caso del territorialista alemán Kurt Brünning, invitado en 1952, quien durante su permanencia de tres meses en Chile, dictó conferencias en nuestra Facultad de Arquitectura, recorrió el territorio, y colaboró con la Sección de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas para el establecimiento de un conjunto de bases para la Planificación Territorial en el país. Puede mencionarse también la presencia en Chile en 1958, del arquitecto Cornelis Van Eesteren quien realizó proposiciones para el proyecto del Plano Regulador de Osorno, contando con la investigación de estudiantes del pregrado para efectos del expediente urbano de la ciudad^[10].

La idea de hacer participar a los estudiantes de arquitectura en investigaciones de

responsabilidad de sus profesores venía poniéndose en práctica desde los tiempos de Brunner para el nivel de postítulo, y ya en los años 40s, en nivel de pregrado.

Cabe destacar que en los años 1940s se iniciaron en América Latina las actividades de los EE. UU. para proporcionar asistencia técnica para el desarrollo económico de zonas de escaso desenvolvimiento^[11]. El viaje del arquitecto Francis Violich por Latinoamérica, referido en su libro *CITIES OF LATIN AMERICA. HOUSING AND PLANNING TO THE SOUTH*, publicado en 1944^[12], tuvo el objetivo de entrevistar a los planificadores urbanos en nuestros países, para evaluar las necesidades de una eventual asesoría norteamericana en gran escala en estas materias. Constató Violich que en Chile había un grupo de técnicos con avanzados conocimientos en la especialidad. Correspondían gran parte de ellos a los egresados del Seminario de Urbanismo de Brunner, contándose además con Luis Muñoz Maluschka, Jefe de la Sección de Urbanismo del Ministerio de Fomento desde 1936, quien desde la segunda mitad de los años 20s realizaba viajes de estudio a Alemania, Estado de Baja Sajonia, interesado en los avances en materia de ordenamiento territorial. No obstante, según Violich la formación latinoamericana tenía algunas carencias en los aspectos legales de la planificación, en vivienda, en ciertos campos de la construcción, en salud pública y, en general, en lo referido al bienestar social^[13].

En Santiago, hacia 1950, las poblaciones insalubres habían rodeado la ciudad dándose las más dispares opiniones sobre la solución que ellas requerían. El déficit de habitaciones, y de edificios para los servicios sociales y culturales que el desarrollo nacional requería,

[6] REVISTA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, op. cit.

[7] Hacia 1940, la «Escuela de Arquitectura» de la U. Chile se ubicaba en la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas (desde 1900), y tenía 150 alumnos. La «Facultad de Arquitectura» emergió en 1944, sin el término «Urbanismo» en su denominación. En 1944, ya tenía 227 alumnos, de los cuales el 24,7% eran mujeres. Hacia 1947, la cifra total de estudiantes había subido a 351; de ellos, el 17,9% eran mujeres. De la cifra total, el 8,3% eran extranjeros. Fte.: ARQUITECTURA Y URBANISMO, op. cit.

[8] UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura, «Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile», en: REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN N° 11, 1947.

[9] REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN N° 14, (Ed.), «Gastón Bardet en Santiago», 1948.

[10] CÁRDENAS S., Juan; RUIZ R., Sergio, 1957. *Expediente urbano de la ciudad de Osorno*. Seminario de Investigación Pregrado, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile.

[11] ORTEGA ARANDA, Elena Luisa. 1967. *La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso*. Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, U. de Chile. Seminario de Derecho Público N° 21, Ed. Jurídica de Chile, 105 págs.

[12] VIOLICH, Francis, 1944. *Cities of Latin America. Housing and planning to the south*. Reinhold Publishing Corporation, New York, 241 págs.

[13] VIOLICH sabía que los planificadores latinoamericanos conocían mejor Europa que los EE. UU. En todo caso, la generación joven ya se estaba formando en las escuelas latinoamericanas de Arquitectura, donde se enseñaba también la Planificación Urbana. En los EE. UU., en cambio, los cursos de Planificación Urbana rara vez eran considerados como parte integrante de la formación de los arquitectos.

el creciente desequilibrio de las zonas urbanas y rurales, el precario desenvolvimiento de la técnica aplicada a la edificación, el abandono del patrimonio histórico de la arquitectura nacional, fueron algunas de las razones determinantes que llevaron a plantear la idea de crear organismos universitarios que, junto con ofrecer una enseñanza superior especializada, cooperaran en la investigación y solución de tales problemas.

LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y LA CREACIÓN DE LA «CÁTEDRA DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN» EN 1951

Como parte del proceso de introducción formal de la actividad de investigación en la Facultad de Arquitectura, fue determinante la creación –en etapa experimental desde 1949– de los Institutos de «Vivienda, Urbanismo y Planeación», de «Historia de la Arquitectura», y de «Edificación Experimental». El Instituto de «Estabilidad Experimental» había sido fundado en 1940, cuando la Universidad de Chile contaba con solo 3 institutos de investigación, número que ascendería a 60, en los siguientes veinte años^[14].

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación representó en la Universidad de Chile y en la organización universitaria nacional, la primera forma de institucionalización académica designada para la investigación de los fenómenos urbanos y regionales^[15]. Pronto dio inicio a una actividad de investigación extra docente, ampliando el conocimiento urbanístico

sobre las diversas zonas del país, detectando y resolviendo teórica o experimentalmente problemas típicos; interpretando, criticando y ponderando teorías generales y particulares; definiendo o deduciendo normas técnicas de aplicación profesional; seleccionando y adaptando proposiciones tanto teóricas como prácticas recomendables para el desarrollo urbanístico y habitacional del país; delimitando, midiendo, comparando y analizando diversos fenómenos de la vida urbana y regional, para deducir nuevos criterios de tratamiento y formalizar nuevos diseños espaciales, y analizar críticamente realizaciones nacionales y extranjeras^[16].

Los Institutos creados vinieron a complementar, así, un proceso docente que hasta entonces se había centrado principalmente «en la tramitación del oficio y en la experiencia práctica»^[17]. La creación de la «Cátedra de Seminario de Investigación» en el sexto año de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Chile, desde 1951, se vino a sumar a esta acción modernizadora de la enseñanza del pregrado. De esta forma, tanto el personal docente de nuestra Facultad en la época, como los estudiantes, podrían satisfacer, dentro de la organización escolar generada con la creación de nuestra Facultad, las amplias y variadas exigencias de estudio^[18].

Los alumnos del Seminario de Investigación en Urbanismo comenzaron a realizar estudios en todo Chile continental e insular proporcionando antecedentes, análisis urbanos y regionales, y directrices de ordenamiento comunal, intercomunal, microrregional y regional,

inscritos muchas veces en las investigaciones de responsabilidad de sus profesores guías, los arquitectos Oyarzún, Muñoz Maluschka, Ulriksen, Urbina, Bedrack, Kusnetzoff, Ramírez, Martínez, Parrochia, entre otros. Se fue ampliando, así, el patrimonio cultural, y contribuyendo a despertar vocaciones en Urbanismo, observándose claramente sus frutos en el ejercicio profesional.

También, desde la alternativa de Titulación de Arquitecto representada por la modalidad de tesis investigativa, se comenzaron a presentar importantes estudios^[19].

Los Seminarios de Investigación de los estudiantes de pregrado, las investigaciones de los Institutos, y los ejercicios de las asignaturas de Urbanismo, aportaron al Taller Central de Arquitectura, el material documental y estadístico necesario para la realización de los estudios y proyectos de arquitectura más sostenidos. Desde 1951 se contribuyó a proponer temas de proyecto para los Talleres de Diseño Arquitectónico desde el tercer año en adelante, de manera coordinada con los ejercicios desarrollados en las asignaturas de Urbanismo.

Hacia 1953, la Facultad de Arquitectura –con 50 profesores, 70 ayudantes y 600 alumnos– tenía Cátedras y Talleres de Proyectos de Urbanismo en cada uno de los seis años de duración de la Carrera, y la posibilidad de una especialización en Urbanismo para optar al Título de Arquitecto. Entre los profesores se contaba, junto a los arquitectos, a sociólogos, ingenieros, médicos, abogados, y matemáticos,

[14] RAMÍREZ, Ronaldo, «La crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida», en: *REVISTA DE PLANIFICACIÓN VIVIENDA, CIUDAD, REGIÓN* N° 6, IVUPLAN, FAU U. de Chile, 1969.

[15] Los profesores de Urbanismo de la época formularon ya en 1953, un ensayo sobre planeación urbana contemporánea. Se discutió allí el enunciado de la Planeación «como ciencia», y el contenido político de la planeación; se postuló una «planeación democrática», con raíces en la realidad geográfica, económica, social, siendo su finalidad fundamental el mejoramiento masivo de los niveles materiales y culturales de la población, interpretando sus tendencias naturales y sus capacidades. La Planeación Regional tuvo un capítulo destacado en ese ensayo, abordándose la transmutación de la región geográfica a la región histórica, sus límites, sus determinantes diversos, los tipos de región, la acción integradora de la planeación regional, las relaciones urbano rural, y las contradicciones del crecimiento de los centros urbanos. Munford, Bardet, Sert, Sharp, Le Corbusier, entre otros, fueron referentes de afinidad o de contraste recurrentes en la época. Fie.: KUTNETZOFF, F.; URBINA, R. 1961. *Los arquitectos y la enseñanza superior de la Planificación Urbana y Regional*. Esc. Arquitectura, F.A., U. Chile, 16 págs.

[16] IVUPLAN propuso en junio de 1951 a la Dirección General de Estadísticas la realización de un Censo Local de Vivienda sobre algunas de las comunas periféricas de Santiago. Se acogió esta idea ampliándola a un Censo Nacional de Vivienda integrado al Censo Nacional de Población que se realiza hasta hoy.

[17] RAPOSO, M. Alfonso, 1976, *Reseña del Desarrollo Institucional del DEPUR*, informe en Archivo del Departamento de Urbanismo, F.A.U., U. Chile.

[18] URBINA VERDUGO, René. Informes de la Dirección de IVUPLAN en la década de 1960. Archivo del Departamento de Urbanismo F.A.U., U. Chile.

[19] El listado completo de Seminarios de Investigación y de Tesis de Título Investigativa, entre 1951 y 2011, puede verse en línea, en: http://www.fau.uchile.cl/?_nfpb=true&_pageLabel=conUrlFAU&url=63927

muchos de ellos con especializaciones en el extranjero, especialmente en Gran Bretaña, los EE. UU. y Francia^[20].

En 1958, se emitió un nuevo reglamento para los Seminarios de Investigación, estableciendo su duración en 18 semanas. Sus objetivos serían: entrenar a los alumnos en el método de la investigación científica, permitirles estudiar materias de su particular interés bajo la dirección pedagógica de profesores especializados, e incrementar el fondo documental a disposición de estudiantes y egresados.

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO EN EL MARCO DEL «CURSO SUPERIOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL» (1964-1979) EN NIVEL DE PREGRADO

Al comenzar la década de los años 1960, el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, IVUPLAN, tenía ya once años de vida y estaba cumpliendo, todas las funciones universitarias básicas: docencia, investigación, extensión, y también prestación de servicios profesionales, especialmente a los municipios con mayores carencias, así como colaboración a instituciones del Estado. Esta última estaba asociada a menudo a investigaciones paralelas.

En 1961, uno de los temas considerados en el «Seminario de Planeamiento Físico - Chile», organizado por la *United States Agency for International Development, Housing and Planning Division* (Misión de Ayuda Económica, Alianza para el Progreso, conocida en Chile como «Punto IV»), conjuntamente con la Sección de Urbanismo y Vivienda de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, fue el de la formación de profesionales en el campo del planeamiento urbano y regional.

Cuando aún no se había creado el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Obras Públicas tenía gran necesidad de planificadores. Los planes reguladores comunales del país no recibían aportes desde las disciplinas de la economía, la sociología o la ingeniería; el equipo interdisciplinario que había realizado los estudios básicos para formular los Planes Intercomunal y Microrregional de Santiago 1958/60-2000, era la excepción. El terremoto de 1960 había puesto en evidencia, además, la debilidad de los equipos técnicos para estructurar con celeridad, energía y amplia visión, una política de reconstrucción eficiente y eficaz^[21].

El «Punto IV» no estuvo ausente de estas preocupaciones, en dos oportunidades sus expertos, Aaron Horwitz –Jefe del Departamento de Planificación del Technion (Israel)– y luego Francis Violich –Jefe del Departamento de Planificación Urbana y Regional de la Universidad de California (EE. UU.)–, colaboraron con diferentes universidades chilenas y organismos del Estado para proponer soluciones al problema. Uno de sus planteamientos consistió en crear en el país una «Escuela de Planeamiento».

Se observará que la ley reguladora de la actividad de los arquitectos en Chile les entregaba la responsabilidad de los trabajos de planificación urbanística, por lo cual los arquitectos esperaban determinar las características de la enseñanza superior en esta especialidad. La complejidad y amplitud de la Planificación Urbana y Regional había revelado que era insuficiente la formación en Urbanismo en el pregrado para los arquitectos, y, por otra parte, una formación superior en estas materias debía necesariamente contar con profesores de diversas especialidades. Pero, dado el dominio que las Escuelas de Arquitectura tenían sobre el conocimiento de las ciudades y su cultura de

siglos y milenios, se sostenía que eran ellas las llamadas a ofrecer el complemento a la formación de nuestros y otros profesionales^[22].

Cabe destacar que hacia 1958, de los miembros inscritos en el *American Institute of Planners* (A.I.P., EE. UU.), el 39% provenían de estudios previos en Arquitectura, el 22% de las Ciencias Sociales, y el 13% de la Ingeniería. Por otra parte, de 29 universidades que ofrecían cursos en Planificación Regional y Urbana, 19 de ellas ubicaban tal disciplina bajo la administración, o estrechamente ligada, con Facultades de Arquitectura, y 10 se ubicaban independientemente o bajo control de comités interdepartamentales. Del primer grupo, Arquitectura, muchos programas que comenzaron como actividad subsidiaria de la profesión arquitectónica, habían crecido posteriormente y mantenían un *status* semiautónomo^[23].

En Chile, la necesidad de preparar Planificadores Urbanos y Regionales llegó a su máxima evidencia durante la campaña electoral previa al período presidencial que se abrió en 1964. Utilizando el lenguaje de la planificación, los candidatos elevaron el nivel general de la discusión sobre los grandes problemas del desarrollo nacional. Todo ello interesaba a la Planificación Urbana y Regional, que requería profesionales de gran imaginación, con conocimientos técnicos sólidos para proponer soluciones, y con gran capacidad de acción para materializar sus proyectos.

En la convicción de que a los institutos universitarios les correspondía establecer metas de formación profesional superior, se propuso desde 1962, y se realizó desde 1964, por el IVUPLAN de la Facultad de Arquitectura un «Curso Superior de Planificación Urbana y Regional».

[20] Además de la existencia de IVUPLAN, de la «Cátedra de Análisis Arquitectural y Urbanístico», y de la «Cátedra de Urbanismo», existían los Talleres de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo; los Seminarios en Vivienda, Urbanismo y Planeación; las asignaturas de Sociología, Legislación, Economía, Organización, Biología, Instalaciones Sanitarias, Topografía, Matemáticas y Perspectiva.

[21] En Chile ya existía un Centro de Planificación Económica en la Escuela de Economía en la Universidad de Chile, el cual –luego de realizado el Seminario antes citado– se adelantó a ofrecer un «Curso de Planificación» (comprendiendo la «Planificación física» o «Planificación local», la que estaría a cargo de tres arquitectos). El Seminario se abría a la diversidad de profesionales que desearan transformarse, en un año y medio de estudios, en «planificadores integrales».

[22] KUTNETZOFF, Fernando; URBINA, René. 1961, (*Vid supra* cita 15).

[23] AMERICAN INSTITUTE OF PLANNERS, 1958. *A report on the current status of education for Professional City Planners in U.S.A.* Citado por KUTNETZOFF, Fernando; URBINA, René, 1961, *op. cit.*

Si bien con restricciones respecto del proyecto inicial^[24], este curso del pregrado contenía en su programa el «Seminario de Investigación» creado en 1951, y ofrecía conocimientos de sociología, economía, ecología, demografía, estadísticas, los que se integraban en un Taller de Planificación y Diseño Urbano-Regional. IVUPLAN respondía así a la creciente demanda especialmente de arquitectos entrenados en las complejas tareas derivadas de las políticas de desarrollo urbano y regional puestas en marcha, situación acentuada con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, en esos mismos momentos^[25]. Cabe destacar que fue la creación de este Ministerio, lo que llevó finalmente a la aceptación del nombre de «Facultad de Arquitectura y Urbanismo» para nuestra Facultad.

El Curso Superior (Diploma de Especialización) estaría destinado principalmente a los alumnos de la Escuela de Arquitectura que hubiesen aprobado satisfactoriamente el primer semestre del 5^{to} año de esta carrera. Se abriría, además, la matrícula del curso a profesionales de otras carreras. La tendencia creciente hacia formas de integración de profesionales de diferentes disciplinas, conducía ya en aquella década, a imaginar la eliminación de las disposiciones reglamentarias locales que obstaculizaban la integración de los estudiantes de diversas Escuelas de nuestra Universidad en equipos o cursos especiales en los últimos tramos de sus estudios.

Hacia 1967, los egresados del Curso Superior de Planificación Urbana Regional habían logrado incorporarse con éxito, y en elevado porcentaje, a diversas instituciones nacionales

y locales: MINVU; Oficina de Planificación Nacional, (ODEPLAN); Corporación de Fomento (CORFO), municipios, intendencias, universidades, etc., las que compartían las decisiones y acciones concretas del desarrollo urbano y regional del país, demostrándose así, objetivamente, la utilidad de su entrenamiento académico^[26]. Se había contado también con estudiantes extranjeros provenientes principalmente de Perú, Bolivia y Argentina^[27].

Se recordará que en los años 1960s surgieron las ideas de crear una nueva Facultad con el nombre de «Facultad de Organización Ambiental», y un «Departamento de Organización Ambiental», pero estas ideas no fructificaron. En 1969, cuando la Escuela de Arquitectura tenía 748 alumnos, se crearon las asignaturas de Asentamientos Humanos, Geografía Urbana, Sociología Urbana y Proceso de Urbanización.

También en 1969, en el marco del Convenio Universidad de Chile - Universidad de California (Programa de Desarrollo de Ciencias Urbano-Regionales y Planificación), participaron diversas Facultades de la Universidad de Chile proponiendo, entre otros, un programa de perfeccionamiento –no implementado finalmente– para una graduación como Magíster en Planificación Urbana y Regional y, a futuro, como Doctor en Ciencias Urbanas y Regionales. Estas iniciativas se reiterarán a comienzo de los años 1970, asociadas a un Plan para la Diversificación Profesional, el que aún cuando fue aprobado, tampoco se implementó, quedando definitivamente detenido por los sucesos nacionales de 1973.

Quince años después de su creación, en 1979, se impartió el XIII –y último– Curso Superior de Planificación Urbana y Regional. No obstante, el Seminario de Investigación continuará su desarrollo como parte del ciclo de titulación de la Carrera de Arquitecto, y los temas tratados, darán cuenta de cambios en la estructura curricular del pregrado, desde 1984, al crearse el Magíster en Urbanismo, dejando para las tesis de este nivel los temas de Planificación Urbana y Regional. Simultáneamente, se creó la Escuela de Posgrado, con lo cual se irá concretando el concepto de «formación superior continua» que había sido una aspiración desde los años 1960s^[28].

En tanto, la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) en 1981, inauguró la modalidad de fondos concursables introducida por el Estado Chileno como criterio para la asignación de recursos en las áreas de Educación Superior y Desarrollo Científico y Tecnológico, estimulando y promoviendo el desarrollo de investigación científica y tecnológica básica en el país. Desde entonces la FAU participa con sus equipos de investigadores para obtener el financiamiento de proyectos de investigación de excelencia, el cual contempla la posibilidad de subsidiar a los tesis de pre y posgrado que se integren en los equipos liderados por sus profesores. Diez años después, en 1991, y con la finalidad de colaborar con el objetivo de lograr el máximo de presentaciones adecuadas a los fondos concursables, se creó en nuestra Facultad la Unidad de Investigación^[29], la que se mantiene en sus funciones hasta la actualidad.

[24] La proposición original del curso contempló un desarrollo en tres semestres: 1^{er} Sem.: ASIGNATURAS: Planificación Regional; Planificación Urbana y Metropolitana; Política Habitacional y de Equipamiento Social; Matemática Moderna; Estadística; Elementos de Teoría Económica; Sociología del Habitat, Saneamiento Ambiental; Vialidad y Transporte; Organización y Práctica Profesional; Idiomas Especializados. TALLER: Desarrollo de un Proyecto de Arquitectura Urbana. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Elección y proposición de tema. 2^{do} Sem.: PRÁCTICA PROFESIONAL EN URBANISMO: Actividad controlada en una institución nacional, regional o local, cumpliendo tareas responsabilidad en trabajos de Planificación, para rendir informe escrito y examen ante Comisión, después de 600 horas de práctica. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Cuatro meses de trabajo controlado, informe final y examen ante Comisión. 3^{er} Sem.: PRUEBA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO, dentro del campo de la Planificación Urbana y Regional.

[25] PAVEZ R., M. Isabel. 1992, *op. cit.*

[26] En 1967 las asignaturas impartidas en dicho Curso fueron: Planificación Urbana y Metropolitana I. Planificación Regional I, Política de Vivienda y Equipamiento Social I, Elementos de Administración, Estadística Básica, Sociología Urbana, Taller Diseño Urbano. Planificación Urbana y Metropolitana II, Planificación Regional, II, Política de Vivienda y Equipamiento Social II, Elementos de Economía, Taller de Diseño Urbano, Saneamiento Ambiental, Evaluación de Proyectos, Programación Municipal. Se realizaba además la Práctica Profesional, y el Seminario de Investigación. El Curso se acompañaba de importantes ciclos de conferencias de expertos del medio externo nacional e internacional.

[27] En 1968 este curso superior fue incorporado oficialmente al currículo de la carrera de Arquitectura en una versión más restringida.

[28] Hacia 1986 hubo la proposición de transformar el Departamento de Urbanismo en un «Departamento de Asentamientos Humanos y Proyectos de Ordenamiento Territorial y Espacial», pero esta idea no tuvo acogida. PAVEZ REYES, M. Isabel, 1992, *op. cit.*, p. 73.

[29] A la autora de este escrito le correspondió la primera coordinación de esta Unidad entre 1991 y 1993, formando esta oficina, bajo el mandato del Decano Arqto. E. Haramoto N.

Cabe destacar que desde 1985, se incorporaron a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el Departamento y la Escuela de Geografía, lo que permite contar más directamente aún con los aportes de esta disciplina tanto en los equipos de investigación en Arquitectura y Urbanismo, como mediante asesorías a Seminarios de Investigación y Proyectos de Título.

En 1985 se estableció en la Universidad de Chile el sistema de evaluación de los académicos, con lo cual se irán esclareciendo las metas de una Carrera Académica, en cuyos escalones se precisará los niveles de exigencia también en materia de investigación científica.

LAS TESIS DE TITULACIÓN EN URBANISMO

Como se señaló antes, la posibilidad de titularse con una tesis de investigación estuvo presente desde los inicios de nuestra Facultad de Arquitectura, aunque no tuvo continuidad en el tiempo. No obstante, en la actualidad vuelve a existir esta posibilidad.

Respecto de las Tesis de Título investigativas, la especialidad del Urbanismo registra en nuestra Biblioteca Central un total de 39 de ellas desde 1951, siendo la más reciente de 2005^[30].

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y LA TESIS DE TÍTULO INVESTIGATIVA DEL PREGRADO: VIGENCIA, EXIGENCIAS Y DESAFÍOS

LAS EXIGENCIAS ACTUALES

Si examinamos el tema de la «investigación en el nivel de pregrado» en la enseñanza superior mediante los recursos de Internet, nos encontraremos 429.000 referencias –una parte

significativa de ellas asociada a las ciencias médicas—. Si especificamos investigación del pregrado en arquitectura, esta cifra alcanza las 57.700. Esta indagación da cuenta de la relevancia de la investigación en el pregrado de la formación de un universitario en la actualidad.

Curiosamente, cuando el Seminario de la Investigación en el pregrado de nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo estaba cumpliendo 60 años, observamos que la coordinación de Escuelas de Arquitectura de la Comunidad Europea comenzó a considerar la idea de introducir un seminario de investigación en la formación de pregrado de los arquitectos en la presente década, como una estrategia para atraer el interés de los estudiantes posteriormente hacia la labor de investigación en nivel de posgrado, dadas las necesidades de aumentar el número de investigadores en función de los requerimientos del desarrollo^[31]. Se trata, en el caso de la Comunidad Europea, de asegurar vínculos más estrechos entre los sistemas de educación superior y de investigación. «*La emergente Área Europea de la Educación Superior se beneficiará de sinergias con el Área Europea de Investigación, fortaleciendo de esta forma las bases de la Europa del Conocimiento*»^[32].

En la actualidad, asociado a los dos últimos Planes Estratégicos del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y sus Prioridades, períodos 2006-2010 y 2011-2015, y teniendo presente los enunciados del «Taller de formación de competencias investigativas en el pregrado: ¿hasta dónde llegar en una formación del pregrado?» (2007)^[33], hemos sistematizado tentativamente los objetivos del Seminario de Investigación en Urbanismo del pregrado en los siguientes términos:

El estudiante deberá mostrar capacidad o disposición suficiente, cualitativa y cuantitativamente constituida, en nivel de pregrado para^[34]:

- Conocer y comprender que la investigación remite a un problema de tipo cognitivo, que su objetivo final es la comprensión y su centro de actividad es la hipótesis o el experimento.
- Comprender sistemáticamente un cuerpo complejo de conocimientos conteniendo aspectos claves del Urbanismo (fundamentos teórico-conceptuales), incluyendo algunos conocimientos situados en la frontera de la disciplina.
- Conocer, comprender y emplear en forma rigurosa procedimientos y herramientas metodológicas de la investigación en Urbanismo, considerando la naturaleza del tema de interés.
- Demostrar originalidad para plantear un problema de investigación, demostrando habilidad para gestionar su propio aprendizaje y hacer uso de estudios académicos y fuentes primarias.
- Evaluar evidencia, generar y sostener argumentos para resolver un problema de investigación utilizando conceptos y técnicas, algunos en la frontera del conocimiento.
- Concluir sobre la indagación realizada, apreciar las dificultades de la investigación en Urbanismo, y la presencia de grados de incertidumbre, ambigüedad y límites del conocimiento.
- Producir un informe escrito comprensible de la investigación, y comunicar verbalmente

^[30] PARADA FORDE, Ruth, 2005. *El imaginario espacial de los ciegos y su función en la práctica urbanística contemporánea*, Prof. Guía Arqto. A. Gurovich W., Asesor internacional M. Reginald Golledge, Ph.D. University of California, Santa Bárbara.

^[31] Constantin SPIRIDONIDIS, Coordinador de 150 Escuelas de Arquitectura en la Comunidad Europea, en «Encuentro Académico de Reñaca», Reñaca, 2005, F.A.U. Universidad de Chile.

^[32] IRIGOIN, M.E., Vicerrectoría de Asuntos Académicos U. de Chile, 2007. «Taller de formación de competencias investigativas en el pregrado: ¿hasta dónde llegar en una formación del pregrado?» + PPT: 22 diapositivas, 23 de julio de 2007, en FAU. Universidad de Chile.

^[33] IRIGOIN, M.E., 2007, taller citado.

^[34] UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Urbanismo, *Seminario de Investigación en Urbanismo en el Pregrado. Carrera de Arquitectura. Algunas exigencias a los postulantes*. Serie de Apoyo Docente DOC. UR. N° 471, agosto de 2005, actualizado 2007.

su trabajo a audiencias especializadas dando cuenta de capacidad de autocrítica y compromiso ético, en forma concisa y lenguaje profesional.

Cabe destacar que, a este Seminario de Investigación, algunos estudiantes enlazan una Tesis de Título Projectual.

El Departamento de Urbanismo, partiendo de la base de un Seminario de Investigación previo en Urbanismo, ha sistematizado algunas exigencias a los estudiantes:

El estudiante deberá mostrar capacidad o disposición suficiente, cualitativa y cuantitativamente constituida, para^[35]:

- Dar cuenta, en nivel avanzado de los fundamentos y procedimientos teórico-conceptuales de la investigación en Arquitectura y Urbanismo, incluyendo algunos conocimientos situados en la frontera de la disciplina.
- Dar cuenta, en nivel avanzado, de las herramientas metodológicas de la investigación en Arquitectura y Urbanismo, incluyendo algunos conocimientos situados en la frontera de la disciplina.
- Aplicar, en nivel avanzado, las herramientas metodológicas específicas a la naturaleza del tema escogido, dando cuenta del problema de investigación, de los objetivos planteados, de la hipótesis de trabajo y del método aplicado en el desarrollo de la investigación.
- Concluir sobre la investigación realizada, dando cuenta de la prueba de la hipótesis, el logro de los objetivos y las dificultades encontradas para producir conocimiento nuevo.

- Producir un informe escrito de investigación, y exponer verbalmente su trabajo con capacidad de autocrítica, en forma concisa y lenguaje profesional.

LOS DESAFÍOS

1. Sabemos hoy que los procesos de construcción de conocimiento en diversos dominios conceptuales, de ninguna manera pueden esperarse como producto de una evolución intelectual espontánea del individuo, sino que están condicionados por múltiples aspectos: demandas propias del problema particular a solucionar, el contenido de este, los conocimientos previos del sujeto, la disposición para el aprendizaje, los repertorios académicos personales, la cultura y el contexto educativo donde ocurre la actividad cognoscente^[36].

Se tendrá presente, también, la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje –de responsabilidad de ambas partes, profesor y estudiante– para efectos de enseñar y aprender una serie de habilidades asociadas a los enunciados de conductas esperadas arriba citados: habilidades de búsqueda de información, de asimilación y de retención de información, organizativas, inventivas y creativas, analíticas, para la toma de decisiones, para la comunicación, sociales, entre otras^[37].

Por otra parte, se considerará las diversas tendencias actuales sobre la forma de potenciar la investigación en el pregrado^[38]:

- organizar seminarios o asignaturas sobre metodología de investigación a lo largo del plan de estudios;
- impregnar todo el currículo de una «pedagogía de comprensión» que

permita a estudiantes y profesores potenciar sus habilidades de pensamiento, lo cual sería útil no solo para adelantar proyectos investigativos y acumular información, sino, además, para obtener un «conocimiento generador» que permita actuar, enriqueciendo sus vida personal y ayudándole a comprender el mundo y a desenvolverse en él.

A las tendencias citadas podemos agregar otras, entre las que están aquellas en desarrollo en la F.A.U.:

- organizar una asignatura de metodología de investigación simultáneamente con un trabajo de investigación por el alumno guiado por un profesor especialista.
- generar procesos investigativos en los cuales los estudiantes participan en investigaciones formales de responsabilidad de los profesores (eventualmente subsidiados).

Esta última tendencia, va teniendo además la ventaja de hacer posible la participación formal de los estudiantes en congresos nacionales e internacionales exponiendo sus avances de investigación, como también la publicación de los mismos en revistas especializadas. Toda la producción asociada a los estudiantes antes referida, es especialmente apreciada por los evaluadores de los informes asociados al FONDECYT.

En adelante, toda discusión sobre cómo seguir llevando la Investigación en el Pregrado en nuestra Facultad, debe tratar no solo el tema del Seminario de Investigación, sino que también, coordinadamente, los términos de referencia de nuestra opción

^[35] UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Urbanismo, *Tesis de Título modalidad investigación. Carrera de Arquitectura. Algunas exigencias a los postulantes*. Serie de Apoyo Docente DOC. UR. N° 453, agosto de 2005.

^[36] CASTRO CARVAJAL, J. Adriana. 2006. «La investigación en el pregrado o el metacurriculo», Medellín, Colombia [consulta en 2007]: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/investigacion%20metacurriculo.pdf>

^[37] DÍAZ BARRIGA, Frida. «La formación en aspectos metacurriculares con alumnos de educación media y superior», en: *PERFILES EDUCATIVOS*, Vol. 65, julio-dic., 1994, p. 18. Citando a Beltrán.

^[38] CASTRO, 2006, *op. cit.*

Tesis de Título en Investigación. Sin duda que esta discusión debe hacerse en el marco del concepto de la formación continua, lo que exigirá reformular la pregunta: hasta dónde llegar en el nivel de pregrado, considerando, además, la experiencia de la tesis investigativa final en otras Facultades de la Universidad de Chile. No estará ausente en esta discusión el tema de la extensión de todo el pregrado.

También parece necesario realizar una actividad de gestión de evaluación permanente de los productos obtenidos, pues se constata, entre otros, que en ocasiones en Arquitectura se confunde una «investigación» con una «práctica profesional» de nivel de pregrado. En el caso de la investigación, ella remite a un problema de tipo cognitivo, su objetivo final es la comprensión, y su centro de actividad es la hipótesis o el experimento. En el caso de la práctica profesional, en cambio, el tipo de problema es práctico, su objetivo final es la modificación, y su centro de actividad es el diseño y la programación. Es posible que la llamada Actividad Formativa Equivalente, AFE, solo sea conveniente en tesis de posgrado (como sucede actualmente en el caso del Magíster en Urbanismo), nivel en que el estudiante cuenta con más experiencia práctica.

2. A partir de uno de los rasgos que reconocemos positivos en la FAU —una formación que asume la diversidad geográfica, social y económica de Chile como datos insoslayables a la hora de investigar y proyectar, y por tanto, ejercita en la búsqueda de la información necesaria que debe preceder toda acción resolutoria consciente y responsable—, el asunto de la diversidad cultural como una dimensión fundamental del desarrollo sostenible^[39],

debiera ser asumido plenamente en los programas de investigación integrados por la Arquitectura, el Urbanismo, la Geografía y el Diseño.

Si los factores culturales influyen en el comportamiento ante el consumo, en los valores relacionados con la gestión del medio ambiente y en las formas en que interactuamos con el entorno natural, la función de la diversidad cultural para afrontar los actuales retos ecológicos y asegurar la sostenibilidad ambiental no debiera ser subestimada. Y, dado que las expresiones y prácticas culturales están estrechamente vinculadas con las condiciones ambientales, las repercusiones de los cambios ambientales de gran escala en la biodiversidad serán inevitablemente considerables^[40].

Por otra parte, en la actualidad hay una comprensión más cabal de la cultura en cuanto proceso^[41]: «...las sociedades cambian según pautas que les son peculiares. El concepto de diferencia resume bien esta dinámica particular, según la cual una cultura cambia y, al mismo tiempo, sigue siendo la misma. Por ende, lo que se necesita es definir políticas que den un giro positivo a estas 'diferencias culturales', de modo que los grupos y las personas que entren en contacto, en vez de atrincherarse en identidades cerradas, descubran en esta 'diferencia' un incentivo para seguir evolucionando y cambiando»^[42].

Esta visión es relevante toda vez que, entre las posibles consecuencias de los cambios ambientales cabe mencionar los desplazamientos de población con los consecuentes conflictos de interacción con otras condiciones ambientales y otras diversidades culturales.

Por último, dado que el núcleo central de un planteamiento basado en la diversidad cultural residiría en la idea de que las culturas son trayectorias hacia el futuro, es necesario cambiar radicalmente la forma de considerar la cultura para crear una relación más productiva entre la antropología y la economía, entre la cultura y el desarrollo, en la lucha contra la pobreza; en adelante, al reflexionar sobre la cultura, se nos indica que deberíamos centrarnos en el futuro y no en el pasado^[43], lo cual no significa desestimar nuestra historia, o dejar abandonados a su suerte nuestros objetos y conjuntos de objetos patrimoniales.

BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN INSTITUTE OF PLANNERS. A report on the current status of education for Professional City Planners in U.S.A. 1958.
- ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN N° 14, (Ed.), «Gastón Bardet en Santiago», 1948.
- CÁRDENAS S., Juan; RUIZ R., Sergio. Expediente urbano de la ciudad de Osorno. Seminario de Investigación Pregrado, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, 1957.
- CASTRO CARVAJAL, J. Adriana. «La investigación en el pregrado o el metacurrículo», Medellín, Colombia [consulta en 2007]: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/investigacion%20metacurrículo.pdf>, 2006.
- DÍAZ BARRIGA, Frida. «La formación en aspectos metacurriculares con alumnos de educación media y superior», en: *PERFILES EDUCATIVOS*, Vol. 65, julio-dic., 1994, p. 18.
- IRIGOIN, M.E., Vicerrectoría de Asuntos Académicos U. de Chile, «Taller de formación de competencias investigativas en el pregrado: ¿hasta dónde llegar en

^[39] UNESCO (Editores: Georges KUTUKDJIAN y John CORBETT). *Informe mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Bajo la supervisión de Françoise RIVIERE, Subdirectora General de Cultura, 2009, 38 págs.

^[40] *Ibidem*.

^[41] Se observará que, lo que llamamos «identidad nacional», no es un hecho dado, sino que representa una construcción histórica, producto de interacciones que revelan que nuestra identidad chilena, como toda identidad, es múltiple, y que la diversidad cultural se da también, como en nuestro caso, dentro de las entidades nacionales (a partir de UNESCO, 2009, *op. cit.*).

^[42] UNESCO, 2009, *op. cit.*

^[43] APPADURAI, citado por UNESCO, 2009. *Op. cit.*

- una formación del pregrado?» + PPT: 22 diapositivas, 23 de julio de 2007, en FAU. Universidad de Chile.
- KUTNETZOFF, F.; URBINA, R. *Los arquitectos y la enseñanza superior de la Planificación Urbana y Regional*. Esc. Arquitectura, F.A., U. Chile, 16 págs. 1961.
- MARCHETTI, Enrique, *Seminario en Urbanismo. Profesor Dr. Karl. H. Brunner, Resumen de las conferencias del primer curso, 1932*, 90 páginas dactilografiadas, e ilustradas. [Por gentileza del Arqto. René Martínez Lemoine a la autora].
- ORTEGA ARANDA, Elena Luisa. *La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso*. Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, U. de Chile. Seminario de Derecho Público N° 21, Ed. Jurídica de Chile, 105 págs. 1967.
- PARADA FORDE, Ruth, 2005. *El imaginario espacial de los ciegos y su función en la práctica urbanística contemporánea*, Prof. Guía Arqto. A. Gurovich W., Asesor internacional M. Reginald Golledge, Ph.D. University of California, Santa Bárbara. 2005.
- PAVEZ REYES, María Isabel. *La institución del Urbanismo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile*. Stgo. Chile, Ed. D. Urbanismo, F.A.U., U. Chile, 151 págs. 1992.
- RAMÍREZ, Ronaldo, «La crisis Universitaria: Contenido y Estructuras para una Universidad Comprometida», en: *REVISTA DE PLANIFICACIÓN VIVIENDA, CIUDAD, REGIÓN* N° 6, IVUPLAN, FAU U. de Chile, 1969.
- RAPOSO, M. Alfonso, *Reseña del Desarrollo Institucional del DEPUR*, informe en Archivo del Departamento de Urbanismo, F.A.U., U.CH. 1976.
- REVISTA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, Asociación de Arquitectos de Chile, informaciones en diversos números entre 1930 y 1940.
- SCHADE P., Alberto. «Conferencia del Sr. Alberto Schade P., Presidente de la S.C.A.», en: *REVISTA DE ARQUITECTURA*, Sociedad Central de Arquitectos de Chile, N° 1, Santiago de Chile, Ed. Trouve, mayo de 1922.
- UNESCO (Editores: Georges KUTUKDJIAN y John CORBETT). *Informe mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Bajo la supervisión de Françoise RIVIERE, Subdirectora General de Cultura, 2009, 38 págs.
- UNIVERSIDAD DE CHILE, Facultad de Arquitectura, «Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile», en: *REVISTA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN* N° 11, 1947.
- URBINA VERDUGO, René. Informes de la Dirección de IVUPLAN en la década de 1960. Archivo del Departamento de Urbanismo F.A.U., U. Chile.
- VIOLICH, Francis. *Cities of Latin America. Housing and planning to the south*. Reinhold Publishing Corporation, New York, 1944, 241 págs. 1944.